

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63. La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12. No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pagó anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 3.ª

Miércoles 3 de Abril de 1889.

Año V.—Núm. 679.

NO LEAIS!

si no habéis de comprar el exquisito vino de los cosecheros SRES. HIDALGO y BELLIDO, analizado como inmejorable para la salud, y que á pesar de esto, es el más económico que se vende.

25 céntimos de peseta botella

Con casco 45 céntimos de peseta, y admitimos los mismos abonando 20 céntimos.

12, RUA, 12

NUESTRA AUDIENCIA DE LO CRIMINAL

En el mes de Enero del año 1888 publicó EL ADELANTO algunos artículos encaminados á que los Diputados y Senadores de nuestra provincia pidiesen al Gobierno, cuando en las Cámaras se discutiese la reforma de la Ley orgánica del poder judicial, el aumento de personal en la Secretaría de nuestra Audiencia, cuando menos, ó la creación de dos Salas ó el nombramiento de un abogado fiscal. Y fundáramos nuestra petición comparando las Audiencias de Avila y Montilla con la nuestra.

En la primera se despacha igual número de procesos que en la de Salamanca, y en la segunda un número menor; pero en la de Avila actúan dos salas, y en la de Montilla hay un abogado fiscal; ¿qué razón, pues, podría presentar el Gobierno en contra, si un Diputado ó Senador por nuestra provincia le pidiese aquel aumento?

Seguramente ninguna, y más teniendo en cuenta que el número de causas aumenta, pues si en todo el año de 1887 se despacharon en nuestra Audiencia 858 causas de procedimiento ordinario y 28 de procedimiento especial, en el año 1888 se han despachado 949; así es que si los señores que componen la Sala de nuestra Audiencia, y los que trabajan en la Secretaría bajo la dirección del ilustrado y activo Secretario Sr. García López, quieren despachar los asuntos de que conocen con arreglo á la ley y á la más estricta justicia, necesitan emplear casi todas las horas del día y algunas de la noche, en el estudio de tantas y tan delicadas cuestiones como encierra la ciencia jurídica.

El Ministerio público (fiscal y teniente fiscal), y el Secretario, Vicesecretario, oficial de Sala y los dos escribientes que forman el personal de la Secretaría de la Audiencia, realizan un trabajo penosísimo, digno del mayor encomio y alabanza, pero injusto á todas luces, pues casi todos los funcionarios del mismo orden y categoría y que, por tanto, perciban sueldo igual, trabajan mucho menos, porque en casi todas las Audiencias de España hay más personal que en la de Salamanca, ó se despachan menos asuntos que en esta.

¿Qué es, pues, lo que deben hacer nuestros representantes en Cortes cuando de estos asuntos se trate en las Cámaras?

Pedir el aumento de dicho personal, para que la Administración de justicia sea más rápida en la provincia, y para que los dignos funcionarios que hoy administran aquella, puedan llevar sin fatiga el trabajo que el puesto que ocupan les impone.

Esto pidió EL ADELANTO en el año 1887 y esto pide hoy, en vista de que nuestros representantes en Cortes no oyeron súplica tan justa, ó no hicieron caso de una cosa tan insignificante como la pronta administración de justicia.

¿Sucedirá ahora lo mismo que en el año 1887?

Nosotros casi casi lo aseguramos, porque conocemos la actividad y el celo de los señores que nos representan en la Alta Cámara y en la Cámara popular.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

A la hora designada por el Sr. Presidente para que las sesiones dieran principio, comenzó la de ayer tarde, minuto más minuto menos, asistiendo los Sres. Torroja, Alonso, Orea (don Timoteo), Gil, Cuesta, Taravilla, Fernández, Valle, Sánchez Ventura, García Morales, Zúñiga, Mata, López Díez, Liaño y Orea (D. Ramón).

Sin reparo de ninguna clase fué aprobada el acta de la anterior.

El Secretario Sr. Orea (D. R.) lee varias instancias de escaso interés, que pasan á información de las comisiones respectivas.

Suscrita por los diputados Sres. Mata, Liaño y Orea (D. R.) se presenta una moción, que defiende el primero de los representantes indicados, pidiendo que se reforme el articulado del Reglamento de las casas de Beneficencia, por cuanto que encierra conceptos defectuosos que deben ser subsanados. Para llenar este cometido, el Sr. Mata propone que se nombre una comisión especial que haga los estudios necesarios encaminados al mayor acierto en la modificación supradicha.

El Sr. Presidente expresa su deseo de que se formulen desde luego las enmiendas que

pretenden los suscritores de la proposición que se discute se introduzcan en el reglamento para discutirlos en el acto.

Replica el Sr. Mata consignando su criterio referente á que se dé nueva organización al mecanismo de la casa de Beneficencia, estableciendo bases fijas.

Intervienen en el debate los Sres. Alonso y Orea (D. Timoteo) emitiendo sus opiniones favorables á la reforma pedida por el individuo de Gobernación Sr. Mata.

Este señor usa de nuevo de la palabra, dando lugar á que terciara en la discusión el señor Cuesta, que manifiesta el juicio de que venia la proposición repetida á significar, así como un voto de censura para la sección de Gobernación. Añade este señor Diputado su deseo de que el Sr. Mata le dijera en globo, las dificultades con que hubiera luchado al ir á aplicar las prescripciones del reglamento.

Accede á la invitación del orador anterior el proponente Sr. Mata, el cual manifiesta en síntesis los contrasentidos en el orden psicológico que se notan en el criticado reglamento. Estas razones convencen al distinguido catedrático de la Universidad, el cual concede su voto favorable á que fuera admitida la moción.

El Sr. López Díez, presidente de la Junta de Gobernación, habla para decir que esta no merece los cargos que se le hacen por un asunto que le es desconocido.

Propone el Sr. Torroja, y así se acuerda, que se suspenda el debate, hasta tanto se recojan los antecedentes que hay sobre esta cuestión para formar juicio concreto y definitivo.

Varios dictámenes de poca importancia, leídos por los Sres. Mata y García Morales, quedan sobre la mesa veinticuatro horas, para conocimiento de los señores diputados.

La misma suerte corren otros informes de las comisiones de Fomento y Hacienda.

Y con esto se levantó la sesión.

Eran las ocho y cuarto.

Ultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Ambrosio, obispo y confesor; San Zósimo, anacoreta, el cual enterró el cadáver de Santa María Egipciaca, y San Isidoro, Arzobispo de Sevilla.

Nuestra Señora del Carmen.—Continúa la novena anunciada.

San Juan de Sahagún.—Sigue la novena anunciada.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Continúa la novena anunciada.

Catedral vieja.—Al oscurecer Santo Viacrucis.

San Julián.—Sigue la novena á Jesús Nazareno

Tribunales

Señalamiento.—Por delito de desobediencia se verá mañana una causa procedente de este

juzgado y seguida contra Isidro Pérez Serrano. En ella es magistrado ponente, el Sr. Pasalodos; fiscal, el Sr. Manzano; letrado, el señor Mata, y procurador, el Sr. Cimas.

También se verá el sumario instruido en este juzgado, contra Antonio Hernández Sánchez, por el delito de lesiones. Ponente, señor Martín; fiscal, Sr. Manzano; abogado, Sr. Brozas, y procurador, Sr. Cimas.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Por noticias que juzgamos fidedignas sabemos que casi todos los abogados jóvenes de este colegio solicitarán la plaza de oficial de Sala que hay vacante en nuestra Audiencia por ascenso del que la desempeñaba.

Hasta la fecha son ya más de veinte los aspirantes a dicho cargo.

El propietario del establecimiento de aguas azoadas de Madrid, ha tenido la atención de remitirnos la Memoria que sobre los resultados clínicos e indicaciones terapéuticas de dichas aguas ha escrito nuestro ilustrado amigo D. Eloy Bejarano y Sánchez, médico Director del citado establecimiento.

El trabajo del Sr. Bejarano es notable por todos conceptos.

En los felatos de la capital fueron decomisados ayer varios artículos y algunas piezas de caza.

Un colega local asegura que en breve plazo habrá combinaciones y cambios de personal en la Audiencia de Salamanca.

Ignoramos el fundamento de la noticia.

Puede considerarse como seguro que algunos Sres. Diputados provinciales combatirán los acuerdos tomados por la Diputación con motivo del estreno de la ópera *Los amantes de Teruel*, de que es autor nuestro querido y eminente paisano Tomás Bretón.

A nuestro juicio sólo hay un punto discutible, del cual nos ocuparemos con oportunidad.

Querrela de injurias entablada por el señor L. Tomás Sánchez Ventura contra el oficial 4.º del Gobierno civil de esta provincia D. Cristino Sánchez Arévalo, ha terminado satisfactoriamente esta mañana en la Audiencia.

Es probable que en la sesión que celebre esta noche á las siete el Excmo. Ayuntamiento de nuestra capital, pronuncie un discurso en contra del dictamen de la Comisión que ha designado los señores concejales á quienes corresponde cesar en sus cargos, el Sr. D. Lorenzo Velasco.

La mayoría de los señores diputados provinciales opinan que debe suprimirse la plaza de regente de la imprenta del Hospicio, vacante por defunción del Sr. Sotillo, que ocupaba aquel puesto.

Uno de estos días se leerá el dictamen emitido por la comisión correspondiente á propósito de este asunto.

En la calle de Padilla riñeron ayer dos niños de corta edad, uno de ellos sordo-mudo de nacimiento que sufrió una herida en la cabeza que le produjo su contrario con una piedra.

El *Boletín oficial* de hoy 3, termina la intervención de Hacienda de esta provincia de publicar los estados de los diferentes partidos en que aparecen las liquidaciones que á todos los pueblos se hacen del importe de sus recargos municipales sobre las contribuciones directas de territorial é industrial, pertenecientes al

tercer trimestre del actual año económico, lo retenido á cada Ayuntamiento para pago de 2.ª enseñanza, lo que también se le aplica para gastos de la primera y la diferencia que á cada uno resulta, si la tienen. Trabajo es el de que nos ocupamos que debía hacerse en las Intervenciones de Hacienda de todas las provincias, por que seguramente contribuirá desde luego á armonizar la marcha administrativa municipal y de las escuelas y de los maestros de primera enseñanza, motivo por el cual nos creemos en el deber de enviar al jefe de dicha dependencia en esta capital, D. Evaristo Marco y personal á sus órdenes, nuestros más sinceros plácemes, así como al Delegado Sr. Mazarriaga, porque con su alta inspección en favor de los servicios que le están encomendados, ha hecho que el de que se trata se halle cumplimentado con una exactitud y oportunidad digna de imitación y elogio.

Los paseos públicos de la capital se han visto hoy muy concurridos, contribuyendo á ello la agradable temperatura del día de hoy que ha sido verdaderamente primaveral.

Se nos asegura que la comisión nombrada por la clase obrera, para designar los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones municipales, ha celebrado ya la reunión preparatoria.

La candidatura que acuerde la referida comisión se leerá en la asamblea que celebre el domingo próximo venidero la Sociedad de obreros.

Ha fallecido en Béjar el conocido notario D. José Sevillano.

Nos asociamos al dolor que siente la familia.

La niña Filomena Teresa González Iglesias, hija del conocido comerciante de esta capital D. Ricardo González, subió al cielo ayer martes.

Acompañamos á la familia en el dolor que la embarga con tan triste motivo.

Por la Audiencia de lo criminal de Salamanca, se hace saber que hallándose vacante la plaza de Oficial primero de Sala de este Tribunal, con la dotación que fija el artículo 25 de la ley adicional á la orgánica del Poder judicial, todos los que deseen aspirar á dicho cargo y reúnan las condiciones prescritas en el artículo 26 de la ley citada, presentarán las solicitudes con los documentos justificativos de su aptitud en la Secretaría de aquella Audiencia, dentro del término de quince días, á contar desde hoy.

En vista del mal resultado del fieltro empleado en la cubierta del mercado de granos de Ledesma, el Ayuntamiento de aquella villa ha acordado sustituirlo con zinc ondulado ó chapa galvanizada, cuyos materiales son relativamente económicos y de duración.

Otra de las obras que se realizarán en un plazo muy breve es el encristalado de la galería de la casa-Ayuntamiento.

En el *Boletín oficial* de hoy se inserta el itinerario que ha de seguir el Sr. Inspector de primera enseñanza en la visita ordinaria que debe girarse á las escuelas de esta provincia durante el corriente año.

Según nos han informado algunos profesores médicos de esta ciudad—dice *La Crónica* de Béjar—la enfermedad diftérica, cuyo recrudecimiento se inició de una manera terrible hace algunos días, no continúa, por fortuna, haciendo los extragos que eran de temer.

No creemos, sin embargo, que esto deba ser motivo para abandonarnos á una ciega confianza que pudiera sernos funesta.

Repetimos, pues, nuestras exhortaciones á la Junta de Sanidad, á fin de que, con sus oportunas medidas, evite días de luto á este pueblo ya tan castigado por epidemias que arrebataron la vida á centenares de niños.

Por D. Baldomero Martín del Arco, vecino de Cespadosa, se ha hecho el registro de 18 pertenencias de una mina de plomo con el nombre de *Concepción*, situada en la jurisdicción de Aldeavieja de Salvatierra.

El día 30 del corriente á las doce de la mañana tendrá lugar en la Delegación de Hacienda de Avila, la adjudicación en pública subasta de la impresión del *Boletín oficial* de ventas de bienes nacionales.

El mercado último de Ledesma estuvo bastante concurrido y, como luego se verá, no fueron terminados artículos no pudieron sostener firmeza de los días anteriores, notándose sensiblemente esto en el ganado de cerda pequeño algo también en los novillos para el trabajo; en verdad que en los últimos mercados estas clases de ganados se vieron en extremo solicitadas, siendo por consecuencia muy pagadas.

Las principales operaciones realizadas fueron las siguientes:

Granos.—Vendidas 934 fanegas.—Precios: Trigo, 35 á 37.—Centeno, 16 á 17.—Cebada, 14 á 15.—Algarobas, 18 á 19.

Cerdos.—Presentados 1.603; vendidos 1.300 á precios en baja.

Reses vacunas.—Registradas 174; vendidos 54; precios flojos.

Los Sres. Marcos y Trilla, concesionarios de los estudios de un ferrocarril económico que una á Salamanca con Ledesma, pasando por los baños de este nombre, han obtenido de la Dirección de Obras públicas un año de prórroga.

El célebre proceso conocido genéricamente con el nombre de «el crimen de la calle de Fuencarral», despierta cada día mayor interés.

En la sesión de ayer se promovieron varios incidentes ruidosos, en los cuales figuró como protagonista el hijo de la marquesa viuda asesinada, Vázquez Varela.

Al llegar el testigo Ramos Querencia al punto en que refería haber oído á Varela lamentarse amargamente de haber presenciado impávido la muerte de su madre, el procesado aludido se agita impaciente en su asiento y todo alzado se adelanta unos pasos hacia la presidencia y prorrumpe en imprecaciones contra el testigo.

—Señor Presidente—dice el procesado—que se lleven á este testigo, que yo no puedo oírle. ¡Esto es una infamia! ¡Esto es una iniquidad! ¡Este hombre es un canalla, un borracho, un impostor!

Mientras el procesado increpa á Ramos Querencia acercándose á él en actitud amenazadora hasta que ya, sin poderse reprimir, le arroja el sombrero á la cara queriendo lanzarse sobre el testigo, intento que hubiera realizado á no haber intervenido el Sr. Millán Astray y los relatores y porteros que lo evitaron.

Varela es arrojado del salón.

Más tarde se celebra un careo entre el procesado y el vigilante Díaz, en que se reproduce el incidente. Varela, descompuesto y sin consideración al Tribunal, contesta palabras durísimas é insultantes al testigo.

El Presidente le llama al orden; pero el procesado no se puede contener y continúa en su actitud agresiva, hasta el punto de mantenerse las arrogantemente con la presidencia.

Estos incidentes han sido muy comentados.

Por más que la comisión del proyecto de reforma del artículo 62 de la ley municipal, no ha dado todavía dictamen, se ha dicho ayer tarde en el salón de conferencias del Senado

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Peluconas.—En la villa de Cantillana ocurrió hace unos días un hecho sumamente curioso, que está siendo motivo de las más peregrinas conversaciones.

Derribábase una casa próxima á la de que son propietarios los señores Teruel Hermanos, cuando al tocar con la palanqueta una antigua alhacena, cayóse un ladrillo saliendo por el agujero que dejó, un chorro destumbrador de onzas de oro.

Los albañiles pararon sus faenas en el acto, repartiéronse las monedas y abandonaron la obra.

A instancias del dueño de la finca, parece que las autoridades han tomado parte en este asunto, recuperando algunas de las monedas encontradas.

Chifladuras.—En New-York ha muerto un individuo, dejando á sus herederos cuatro millones de dollars, cuyo dinero no será muy fácil llegue á su poder, pues, entre otras, se lee en su testamento la cláusula siguiente:

«Si alguno de mis herederos fuere alguna vez perezoso, borracho, jugador, mal trabajador, derrochador ó dispendioso; si desde los 2 á los 50 años no se ha levantado y ha tomado el desayuno á las nueve de la mañana y ha comenzado á esta hora su trabajo todos los días, excepto los festivos; si hiciere alguna vez uso del tabaco, sea en la forma que fuere; si tomara alguna bebida fermentada, si asistiera á las carreras, si se casara en domingo ó si contrajera matrimonio antes de los 25 años, etc., será excluido de sus derechos.»

Contra la difteria.—Vemos en un periódico extranjero la siguiente prescripción para curar la difteria, método que según asegura ha dado excelentes resultados en Francia y Dinamarca.

Se depositan en una vasija de metal, partes iguales de alquitran y trementina y se pega fuego á esta mezcla, produciéndose en la habitación en que está el paciente un humo espeso y negro parecido al de la resina.

El enfermo parece que inmediatamente siente alivio, pues disminuye el ahogo que antes sentía, aspirando el humo con placer.

Después comienza á arrojar las pseudo membranas, por medio de golpes de tos. A los tres días queda curado el enfermo.

La caña de azúcar.—Es un hecho conocido desde hace mucho tiempo que la caña de azúcar puede utilizarse para fabricar un papel de primera calidad, maravillándonos que hoy en presencia de la gran producción de azúcar que tiende constantemente á hacer bajar el valor de este producto; y á consecuencia del consumo, siempre creciente, del papel, no se haya soñado todavía en poner en práctica esta industria, lo que permitiría á los cultivadores de la caña obtener mejor partido de sus cultivos.

Las fibras de la caña dan un papel de superior calidad, siendo el trabajo mecánico ó químico reclamado por esta industria de los más fáciles. En efecto, el azúcar contenido en las células de la planta que nos ocupa, contribuye mucho á alejar de ella los silicatos, y sabido es que un álcali azucarado es preferible siempre al álcali ordinario empleado más generalmente para este objeto.

Plato de gusto para los contribuyentes.—Los gastos de los Cuerpos Colegisladores en el año de 1842 eran de 156.125 pesetas para el Congreso, y 88.750 para el Senado.

Desde dicho año ha habido tal progresión en referidos gastos, que al presente se gastan para el Congreso 1.023.170 pesetas, y 920.035 ídem para el Senado.

A propósito de esto, dice *El Monitor del Comercio*:

«Lo más gracioso es que los contribuyentes desconocen por completo la inversión de la casi totalidad de estas sumas.

Únicamente saben que, de cuando en cuando, se celebran sesiones secretas en las que abundan las recriminaciones y salen á relucir una porción de cosas...

Ya que está sobre el tapete la cuestión de economías, y los ministros, según dicen, dedi-

can á ella la mayor parte del día y de la noche, convendría ver si era fácil rebajar siquiera á la mitad los gastos de nuestras Cámaras.

Nosotros creemos que es muy fácil. Todo se reduce á que los señores Senadores y Diputados chupen menos caramelos y beban menos agua con azucarillo.»

QUISICOSAS

A un distinguido catedrático de esta escuela le dirigieron un anónimo.

El profesor no preguntó á nadie por el autor, pero cuando explicaba en clase, se levantó un alumno, joven *célibe* y exclamó:

Mire usted yo he comprendido que le quieren molestar.
¡Yo no he sido! ¡Yo no he sido!
¡se lo puedo á usted probar!

¿Quién le pregunta á usted nada?
El que lleve el dedo gordo de la mano derecha manchado de tinta, es el autor, dijo el catedrático.

Y el joven que de antemano citó, temblando de miedo, comenzó á rasparse el dedo de la susodicha mano.

* *

Escuchadme ciudadanos un momento, por favor: voy á hacer juegos de manos, soy prestidigitador.

No son mis juegos bobadas, eso jamás lo penséis...

¿Véis esta sota de espadas?

¿Si? Pues bien... ¡ya no la véis!

Aquí tengo dos manojos que no hay nadie que resista.

¿Lo véis bien? Cerrad los ojos.

¡Ya los perdisteis de vista!

¿Algún sombrero de copa me deja algún caballero?

Verán ustedes la tropa que sale de este sombrero.

Ya va saliendo, es pesado lo que ahora sale... ¿que es esto?

¡Qué bonito! un diputado con programas en el texto.

Hago yo esfuerzos fatales para sacar esta gente.

Ahí tenéis: dos concejales que se fuman á un agente.

Farolitos de colores, y manojos con puntitas, y abogados superiores!

y muchachas rebonitas!

Haré un juego extraordinario con esta *chistera* ahora...

¡zas! ¡se transformó en diario de la calle de Zamora!

Yo hago juegos primorosos que el público no imagina con los polvos misteriosos de la madre *Celestina*.

Un hermoso habano agafó que hace un momento compré.

Bueno: ¿véis este cigarro?

¿Si? Pues me lo fumaré.

Yo escamoteo á lo vivo y en menos que en un decir.

¿Ven ustedes que ahora escribo?

¿Si? ¡Ya dejé de escribir!

CARLOS ALBESSARD
DENTISTA

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20

DON IGNACIO GIRAUD
DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

Se vende la casa número 5 de la calle de la Alegria. Tiene dos pisos, planta baja y corral. Darán razón, San Julián número 8.

Se vende papel cortado para gergones, á 12 reales arroba; en la imprenta de este periódico darán razón.

que lo dará en breve favorable á la proposición votada por el Congreso.

La actitud de la minoría conservadora es favorable al dictamen, puesto que los señores Hernández Iglesias, Marqués de Trives y Puig que forman parte de la comisión, han declarado explícitamente que son partidarios del proyecto.

Hoy se repartirán al público los prospectos anunciando las corridas de toros que tendrán lugar en Salamanca durante los días 21 y 22 del corriente mes.

El contenido de los citados programas confirma en un todo las noticias que ayer adelantamos á nuestros lectores á propósito de las fiestas taurinas.

Cada día se ve más concurrido el templo de San Benito, donde se celebran á las siete de la noche conferencias solo para hombres, que están á cargo del Ilustrísimo Sr. Obispo de la diócesis, reverendo Padre Cámara.

Según nuestros informes, sólo habrá nueve conferencias.

El digno presidente de esta Audiencia de lo criminal ha dirigido un oficio al Excmo. Ayuntamiento, pidiéndole un local á propósito para celebrar los juicios orales en el tiempo que duren las obras que van á ejecutarse en el edificio del citado Tribunal de justicia para el establecimiento del Jurado.

Tal vez se trate de este asunto en la sesión que celebra la corporación municipal, que por cierto, no tiene grandes facilidades para habilitar un local que reúna las condiciones necesarias para el fin que pretende el presidente de la Audiencia.

Daremos oportuna cuenta á nuestros lectores del acuerdo que tomé el Ayuntamiento sobre este importante asunto.

Es muy posible, según se nos ha dicho esta tarde, que el Ayuntamiento piense seriamente en la organización de un cuerpo de bomberos que responda á las necesidades de las exigencias modernas.

Celebraríamos que se confirmara esta noticia.

Pero desconfiamos de que resulte verdad tanta belleza.

PASATIEMPO

SEMBLANZAS

Joven de la *high-life*, sociable y fino que en esta población bulle y figura. Es poeta que escribe con soltura probando su cacumen peregrino.

Cambiaría de ideas y destino sólo por complacer á su futura. Cada vez se remonta á más altura, porque tiene en la corte un buen padrino.

La moda le seduce y le fascina porque es como elegante casquivano. Sabe algunos idiomas que domina lo mismo que domina el castellano.

Si no usase gabanes de esclavina sería un verdadero sér humano.

* *

Es un chico en exceso bailarín entusiasta del vals y el rigodón. Escribe en este diario una sección y persigue á una chica con buen fin.

Hablar suele con cierto retintín y de todo se burja el muy guasón. Es mordaz como él solo y de intención y es doctor en derecho ¡qué pillín!

Tiene tostada por el sol la faz. No se puede estar quieto con los piés ni se halla bien sin novia, y escapaz de casarse con dos y hasta con tres.

Termino su retrato... Y aquí paz, y requiescat *in pace* amén, después.

F. LADINO.

SECCION DE ANUNCIOS

A precios reducidos se venden **MESAS DE BILLAR** de varios tamaños, y con todos los útiles necesarios.

Dirigirse Ronda de Sancti-Spiritus, número 43, donde se darán precios y condiciones.

Se vende una casa. En la calle del Hospital, número 2, darán razón.

AVISO IMPORTANTE

En el cajón de Blas Gómez é Hijo, plaza de la Verdura, se han recibido exquisitas naranjas del reino de Murcia y Valencia, y al respectivo, alcachofas, guisantes y lechugas.

Se vende la casa número 12 de la calle de la Alegría. Hospital, 2, triplicado, darán razón.

Se vende una casa en las Afueras de Santo Tomás, Acera del Jesús, número 6, con horno. En el casino de Salamanca darán razón del precio.

Se alquilan Paneras alta y baja, San Mateo, número 10; cuadra y pozo, Doctinos, 2. Calle de Sorias, número 15, darán razón.

AVISO

En la zapatería de Pedro de San Eustaquio, además del gran surtido de calzado de todas clases, se siguen haciendo todos los encargos con la puntualidad y esmero que sabe cumplir esta casa.

4, San Justo, 4, Salamanca.

Se vende la casa número 15 de la calle de San Juan de Sahagún (Puerta del Río). Patio de Escuelas, 4, dan razón.

PAPELES PINTADOS

para decorar habitaciones, procedentes de las mejores fábricas del reino y extranjeros (premiados en varias exposiciones) se han recibido en el Comercio de **Jesus Sánchez y Hermano**, Plazuela del Peso, número 10, Salamanca.

HARINA LACTEADA H. NESTLE.
INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey
Proveedor de la Real casa
32 PREMIOS DE LOS CUALES
12 Diplomas de honor,
Y
14 Medallas de Oro.



(Suiza.)
20 AÑOS DE ÉXITO.
NUMEROSOS CERTIFICADOS
de las
primeras autoridades
medicinales
DE AMBOS MUNDOS.

(Marca de garantía.)
ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.
Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los **ADULTOS**, así como alimento en las personas de **ESTOMAGO DELICADO**.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Y COLONIALES.
Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: **HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).**

Útil á los dueños de calderas de vapor

Usando el desincrustante Marco Olmos desaparecen por malas que sean las aguas que usen, las incrustaciones de aquellas, conservando vando en perfecto estado todos sus órganos.

Los ensayos hechos por nosotros en calderas que gastan aguas, las más malas que en este país conocemos, han sido altamente satisfactorios; por esta razón lo recomendamos á todos los dueños de calderas de vapor.

El precio del kilogramo es de 2 pesetas; cada caja de hoja de lata tiene 3 kilogramos; prospectos para el uso del desincrustante á quien los pida: único depósito para las provincias de Avila, Zamora y Salamanca

SEÑORES MONEO É HIJO Y COMPAÑIA
Constructores mecánicos y fundición de hierro y broncees
SALAMANCA

VINO DE SANZOLES

LA FAMA es la mejor garantía de crédito y clase para todos los artículos.

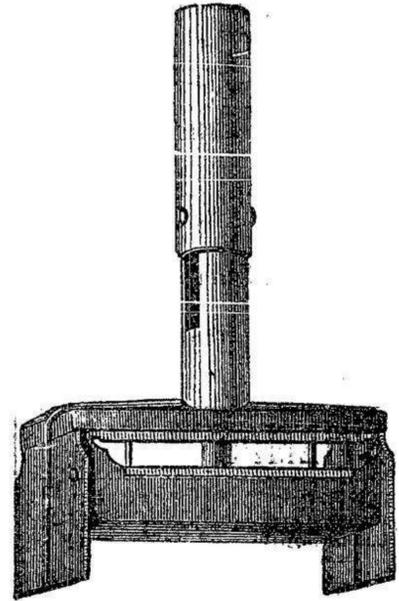
En la taberna de LA FAMA, Clavel, 3, al Pozo Amarillo, se vende vino puro y legítimo de Sanzoles, á precio de cinco pesetas cántaro; cuartillo dieciseis céntimos.

LA VENTA POR EL MISMO COSECHERO.

GRAN HOTEL RESTAURANT Y CAFÉ DE PARIS TORO, 38, DUPLICADO

Tarifa de precios de varios artículos y cubiertos que expende dicho establecimiento.

ESPECIALIDAD DE BEBIDAS.	BOTELLAS		COPAS.		PRECIOS DE LOS CUBIERTOS.	Ptas. Cts.
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.		
Coñac Martell ***	8	00	00	40	ALMUERZO. Entrepelatos. Pescado. Entrada. Asado. Postres variados.. . . . CENA. Potaje ó Consomné. Entrada ó fritura. Pescados. Legumbres. Asado y ensalada. Entremeses. Postres.. Hospedajes desde 120 pesetas, cuarto comprendido. —Servicio especial para banquetes, bodas y soirées. —Omnibus á todos los trenes.—Hay ostras frescas todos los días.	2 50
Fin Champagne viejo.	10	00	00	50		
Rom Nelson Jamaica.	7	50	00	40		
Kirch viejo.	7	50	00	40		
Absinthe Pernod..	4	75	00	40		
Vermouth Noilly Prats..	3	50	00	25		
Idem con jarabe..	3	50	00	40		
Idem de torino.	4	25	00	40		
Cummel de Riga..	8	50	00	50		
Casis Rouviere.	5	00	00	40		
Amér picon.	4	00	00	40		
Wuiski Scotch variados..	7	50	00	50		
Benedictina.	9	50	00	50		
Pipermin Gét Fréje.	9	50	00	50		
Raspail Combien.	8	50	00	50		
Chartreuse amarilla..	9	50	00	50		
Idem verde.	11	00	00	75		
Vinos de Burdeos, Medoc, Borgoña del Rhim, desde 3 pesetas botella á.	10	00	00	00		
Champagne desde 4 pesetas á.	15	00	00	00		
Bitter secretat.. . . .	4	75	00	40		
Byrr..	5	50	00	40		



REVOLUCION EN LOS SELLOS DE CAOUTCHOUC.

MODIFICIÓN

DE TODOS LOS APARATOS ANTIGUOS

Aviso importante para todas las oficinas de Hacienda, Subalternas, Delegación, Intervención, Gobiernos, Tribunales, Juzgados, Escribanías, Procuradores, Alcaldías, etcétera, etc. Por 5 pesetas se modifican sellos de los aparatos de metal antiguo; pedir aparatos automáticos desde 3 pesetas, dijes desde 2 pesetas 25 céntimos. Se hacen toda clase de atributos, firmas, monogramas y escudos en metal y en caoutchouc.

Dirigirse al Sr. D. Sylvain Bessiere, Representante del Comercio, Miñagustía, 23, Salamanca.

LA VIDA DE JESÚS

POR

Venancio Gutiérrez de Llerena.

Precio: 0.75 pesetas.—Librería de Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

OBRAS DE SANTA TERESA DE JESÚS

Camino de perfección.—Avisos de la Santa á sus monjas.—Poesías.—Precio: 1 peseta.—Librería de Hidalgo, Rua, 12.

LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSON.

Carmen, 24, Madrid